

Res. H. N° 743/25

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación
ASIGNATURA: Planeamiento Educacional

AÑO LECTIVO: 2025

PLAN DE ESTUDIOS: 2000 (Res. CS N° 021/01 y modificatorias)

RÉGIMEN DE CURSADO: 1º CUATRIMESTRE

EQUIPO RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docentes responsables	Cargo
Néstor Hugo Romero	ASO-SEMI
Viviana Marcela Tarifa Fernández	JTP-SEMI (por extensión)

ADSCRIPTAS/OS:

Estudiantes:

López Juárez, Anabel Ester. LU: 724656.

HORAS DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Carga Horaria Total: 90 hs.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentadas por Resolución H. N° 975/11 y modificatorias:

- 75% de **Trabajos Prácticos aprobados**, que en todos los casos poseen instancia de recuperación. Se instrumentarán 4 (cuatro) prácticos obligatorios de los que deberán aprobar 3 (tres)
- 2 (dos) **Evaluaciones Parcial aprobadas** con nota igual o superior a 4 puntos. Tienen una instancia de recuperación.

El acceso a las instancias de recuperación de las condiciones a y b no se encuentra sujeto a condicionamiento alguno, siendo un derecho de la/el estudiante.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentadas por Resolución H. N° 975/11 y modificatorias:

- 80% de **Asistencia a Clases** teórico-prácticas.
- 80% de **Trabajos Prácticos aprobados**, que en todos los casos poseen instancia de recuperación.
- 100% de **Evaluaciones Parciales aprobadas** con nota igual o superior a 7 puntos. Cada Parcial posee instancia de recuperación.

El acceso a las instancias de recuperación de las condiciones b y c no se encuentra sujeto a condicionamiento alguno, siendo un derecho de la/el estudiante. La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

- No será condicionada la inscripción a examen de las/los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;
- El examen tendrá carácter teórico.

La/el estudiante libre rendirá un examen de carácter teórico con el programa vigente. Queda a elección de la/el estudiante rendir de forma oral o escrita.

Res. H. N° 743/25

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El planeamiento constituye un campo fundamental para la organización y gestión de los sistemas educativos, tanto en el ámbito local como nacional, en un contexto social, cultural y económico que está en constante transformación. A través de este campo de conocimiento, se busca promover un entendimiento profundo de los procesos y herramientas necesarias para diseñar, implementar, evaluar y ajustar políticas, programas y proyectos educativos con miras a mejorar la calidad y equidad de la educación en todos sus niveles.

El planeamiento se enmarca dentro de las ciencias sociales y la gestión pública, ya que no solo se ocupa de la administración y distribución de los recursos, sino también de la respuesta educativa frente a las necesidades de la sociedad. En este sentido, el planeamiento se constituye como un proceso integral que permite:

1. **Prever y anticipar** las demandas educativas futuras y los recursos necesarios para satisfacerlas, en un contexto dinámico de cambios rápidos y desafíos globales.
2. **Desarrollar políticas educativas coherentes y sustentables**, que consideren no sólo los aspectos técnicos y económicos, sino también las dimensiones sociales y culturales de la educación.
3. **Promover la justicia social y la equidad**, garantizando que todas las personas, sin distinción de origen, género, condición económica o cultural, tengan acceso a una educación de calidad.
4. **Evaluar e implementar procesos de mejora continua** en los sistemas educativos, mediante un monitoreo y análisis constante de los resultados y el impacto de las intervenciones educativas.

Además, el planeamiento educativo no puede considerarse una tarea aislada, sino que debe realizarse en coordinación con otros sectores del gobierno, la sociedad civil, los sindicatos y otros actores relevantes, de modo que sea posible crear soluciones que respondan a las necesidades reales de la población.

La asignatura, al abordar el **planeamiento de la educación**, tiene una importancia fundamental en la formación de profesionales capacitados para intervenir en los procesos de toma de decisiones dentro del ámbito educativo. A través del estudio de las teorías, modelos y herramientas del planeamiento educativo, los estudiantes podrán comprender mejor los retos que enfrenta el sistema educativo en la actualidad y estarán preparados para contribuir al diseño de políticas educativas efectivas, justas y equitativas.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA PLANEAMIENTO EDUCACIONAL

Se espera que la asignatura posibilite a las/los estudiantes:

- ✓ Comprender las relaciones entre los sistemas de planificación estatal, global y sectorial en educación, considerando su evolución histórica y su encuadre político.
- ✓ Analizar la relación entre desarrollo humano, crecimiento económico y la planificación educativa en la región, identificando sus implicancias en la formulación de políticas educativas.
- ✓ Explorar el planeamiento educativo como un campo disciplinar vinculado a las políticas educativas y a la administración del sistema educativo, atendiendo a sus dimensiones macro y meso sociales.
- ✓ Examinar las principales perspectivas epistemológicas que han influido en el desarrollo del planeamiento educativo a lo largo del siglo XX, y su impacto en los enfoques metodológicos de la disciplina.

Res. H. N° 743/25

- ✓ Adquirir herramientas metodológicas para el planeamiento educativo, integrando sus aspectos técnicos con las dimensiones ético-políticas que configuran su práctica.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

EJE I: Planeamiento y políticas públicas: cuestión social e intervención estatal

Lo social como ámbito de intervención del Estado: cuestión social y agenda pública. Relación entre planeamiento y políticas públicas. Planeamiento educativo: definiciones, principios y funciones. Sentidos y aportes al desarrollo del campo de las ciencias de la educación.

Bibliografía obligatoria:

- Argüello, S. B. (2008). *Sentidos y funciones de la planificación en el desarrollo de políticas Educativas*. Trabajo final de la Especialización en Gestión y Planificación de Programas y Políticas Sociales, Facultad de Humanidades, UNSa. Capítulos I: “En búsqueda de los sentidos originarios” y IV: “Planificación, Estado y Política Educativa”
- Carballeda, A. J. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós. Capítulo 1: “La intervención en lo social: los orígenes y sus sentidos”, Capítulo 3: “Fragmentación, exclusión y ciudadanía: nuevos interrogantes para la intervención en lo social”, Capítulo VI: “La presentación de las nuevas cuestiones sociales y la intervención en lo social”
- Carballeda, A. J. (s.f.). *La intervención en lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas*. Recuperado de https://salud.rionegro.gov.ar/documentos/salud_mental/La%20intervencion%20en%20lo%20social.%20Carballeda.pdf
- Sánchez Martínez, E. (2009). *Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos*. Brujas. Capítulo 1 “La idea de planeamiento, más allá de adjetivos y otros aditamentos”

Bibliografía complementaria:

- Moragues, M. (2015). Planeamiento socioeducativo. En A. Fontana, S. Thisted, P. Pienau, & M. Moragues, *Políticas socioeducativas y formación docente*. Ministerio de Educación de la Nación. Pp 169 a 214.
- Romero Lozano, S. y Ferrer Martín, S. (1968). *El planeamiento de la educación*. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) Serie II, N° 7. Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/44e684cd-1f04-49d7-a515-4269f9691748/content>
- Rosanvallon, P. (2007). *La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado* Provedencia. Manantial. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/622/62230147004.pdf>
- Tenti Fanfani, E. (Comp.). (2008). *Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa*. Siglo XXI (páginas 9 a 26). Recuperado de <https://unipe.edu.ar/jctedesco/images/Politicasyde%20subjetividad.pdf>
- UNESCO. (1963). *Principios del planeamiento de la educación* (Serie Estudios y documentos de educación, Vol. 45). París

Res. H. N° 743/25

EJE II: Desarrollo histórico-político del Planeamiento. Particularidades en América Latina

Planificación y sistemas económicos: rol de la planificación en América Latina a partir de 1940. El problema del subdesarrollo americano y el impulso de la UNESCO a la Planificación Educativa desde mediados del Siglo XX. Educación para el desarrollo humano y la transformación socio-económica. Impacto de organismos internacionales (UNESCO, CEPAL, Banco Mundial) en la planificación educativa contemporánea. Planeamiento educativo en la era digital: el impacto de las TIC en la gestión, monitoreo y toma de decisiones basada en datos, en los sistemas educativos.

Bibliografía obligatoria:

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *El planeamiento educativo en la era de la Big Data: nuevas perspectivas para viejos (e irresueltos) desafíos*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-planeamiento-educativo-en-la-era-de-la-big-data-nuevas-perspectivas-para-viejos-e-irresueltos-desafios.pdf>
- Fernández Lamarra, N. (2006). Reflexiones sobre la planificación de la educación en Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas. En N. Fernández Lamarra (Comp.), *Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos de simulación en Argentina*. Ediciones EDUNTREF (Universidad Tres de Febrero). Recuperado de https://materiales.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/20105_Planeam_y_gest_pol_educ/U3_N_FL_Reflexiones_sobre_la_planificacion.pdf
- Pichardo Muñiz, A. (1997). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Editorial Hmanitas, Buenos Aires. Capítulo II: “Desarrollo Histórico de la planificación”, Capítulo III: “Planificación en América Latina: problemas y perspectivas”, Capítulo IV: “Planificación en América latina: Hacia la búsqueda de un enfoque alternativo”. Recuperado de <https://planificacionyadministracion.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/04/pichardo-muniz-planificacion-y-programa-social-.pdf>
- Puelles Benítez, M. y Torreblanca Payá, J.I. (1995). *Educación, Desarrollo y Equidad Social*. OEI – V Conferencia Iberoamericana de Educación. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/1180/2230>

Bibliografía complementaria:

- Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación para el desarrollo*. CEPAL-ILPES (Pp 1 a 14 y 51 a 66) Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/03c6838e-9c8f-4088-98de-f9038254bdec/content>
- Ocampo, J. A. (2002). La educación en la actual inflexión del desarrollo de América Latina y El Caribe. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/940/1782>
- Rodríguez, J. (2023). *La problemática de los estados y las necesidades del desarrollo*. Ficha de cátedra. Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Res. H. N° 743/25

EJE III: Lineamientos teóricos y epistemológicos: Los enfoques del Planeamiento

Planeamiento e intervención social: las perspectivas epistemológicas de sus principales enfoques. El Planeamiento Normativo -o administrativo-: características teóricas y fases lógicas de la programación normativa. El Planeamiento Estratégico Situacional: desarrollo conceptual y momentos de la programación Estratégico Situacional. El Planeamiento Estratégico-Participativo: la comunicación y participación ciudadana como base para la transformación social; metodologías de abordaje para las organizaciones públicas. Críticas al Planeamiento: alcances y limitaciones de los enfoques abordados.

Bibliografía obligatoria:

- Aguerrondo, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación (educativa)*. IPE-UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371346>
- Andretich, G. (2008). *El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico*. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XIX, núm. 37, pp. 109-135. Universidad Nacional de Entre Ríos. Concepción del Uruguay, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14511370006.pdf>
- Argüello, S. B. (2008). Sentidos y funciones de la planificación en el desarrollo de políticas educativas. Trabajo final de la Especialización en Gestión y Planificación de Programas y Políticas Sociales. Facultad de Humanidades, UNSa. Capítulos II: “La crisis de los sentidos originarios” y III: “De la planificación dinámica a la socio-crítica”.
- Gonzalez, A. B., Gutierrez, C. L., Segundo, D. F., & Leyton, B. G. (2025). *Auge y crisis de la planificación: una mirada crítica*. Documento de cátedra. Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Krieger, M. (2010). El método de planeamiento estratégico participativo de las organizaciones públicas (PEPOP). Organización de administradores gubernamentales. Recuperado de https://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/KRIEGER_MARIO.pdf
- Matus, C. (2021). *Método altadir de planificación popular*. Cuadernos del ISCo., Serie didáctica. Primera edición revisada. UNLa. Recuperado de <https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/247/MAPP-Metodo-Altadir-de-Planificacion-Popular.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez Martínez, E. (2009). *Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos*. Brujas. Capítulo 2 “Enfoques y perspectivas del planeamiento de la educación”

Bibliografía complementaria:

- Abatedaga, N. (Comp.). (2008). *Comunicación. Epistemología y Metodología para Planificar por Consensos*. Brujas. Capítulo 1: “Supuestos Teórico Epistemológicos de la Planificación”.
- Aguerrondo, I. y Xifra, S. (2011). *La Planificación Estratégica Situacional como método de gobierno. Reorganización de la supervisión educativa en Ecuador*. Recuperado de https://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/AGUERRONDO_XIFRA.pdf
- Levy, A. (2007). *Estrategia, Cognición y Poder. Cambio y alineamiento conceptual en sistemas sociotécnicos complejos*. Gránica. Capítulo I: “Los sistemas sociotécnicos complejos y la estrategia”. Recuperado de

Res. H. N° 743/25

https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789506417147_A39176211/preview-9789506417147_A39176211.pdf

- Macchiarola de Sigal, V. (2000). Enfoques de Planeamiento y Racionalidad de la Acción. Artículo elaborado en el marco del Curso de Posgrado “Epistemología de las Ciencias Sociales”. Universidad de Río Cuarto. Recuperado de <https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Macchiarola.htm>
- Matus, C. (1987). Epistemología de la Planificación, en MATUS, C. *Política, planificación y gobierno*. ILPES – Fundación Altadir. Recuperado de https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/2_carlos_matus_politica_planificacion_y_gobierno_.pdf
- Matus, C. (1969). *Estrategia y plan*. Siglo XXI. Recuperado de <https://repositorio.esocite.la/968/1/Matus1972-EstrategiaPlan.pdf>
- Rodríguez, J. del V. (2023). *Planificación de los sistemas sociales: propuestas teórico-metodológicas prevaletentes*. Ficha de cátedra. Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Terigi, F. (2007). Cuatro Concepciones sobre el Planeamiento Educativo en la Reforma Educativa Argentina de los Noventa. *Revista AAPE (Archivos Analíticos de Políticas Educativas)*, 15(10). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020546010.pdf>

EJE IV: El Planeamiento como herramienta técnico-política: cuestiones metodológicas y de la práctica

Conceptualización de planes, programas y proyectos. Macro, meso y micro planeamiento. Niveles operacionales, cobertura temporal y espacial, planificación global y sectorial. Dimensiones básicas de la Planificación Educativa: a) Conocimiento de la realidad: investigación del punto de partida. La configuración del problema mediante el uso de información, alternativas de resolución a las problemáticas y la toma de decisiones; b) Formulación de la intervención: Visión y misión, objetivos, viabilidades, recursos y costos; c) Instrumentación: gestión y monitoreo de la intervención; d) Evaluación de la intervención: conceptualización y características generales; e) los posicionamientos ético-políticos respecto de las intervenciones socio-educativas.

Casos de estudio y análisis de experiencias en planeamiento educativo en Argentina. Impacto de la digitalización en la gestión educativa, el uso de plataformas de monitoreo de indicadores de desempeño y de la IA (inteligencia artificial) y el análisis predictivo en el contexto educativo. Debates sobre los desafíos éticos, la privacidad de los datos y las implicaciones sociales de la IA en el ámbito educativo.

Bibliografía obligatoria:

- Ander-Egg, E. (1991). *Introducción a la Planificación*. Editorial Siglo XXI. Punto 2 “Clasificaciones y clarificaciones. Algunas precisiones terminológicas”, Puntos 3 “Aspectos Sustanciales de las Fases o Momentos de la Planificación” y Punto 5: “Componentes o Instrumentos de la Planificación”. Recuperado de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2017/05/Introduccion-a-la-planificaci%C3%B3n-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *El planeamiento educativo en la era de la Big Data: nuevas perspectivas para viejos (e irresueltos) desafíos*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-planea>

Res. H. N° 743/25

- Nirenberg, O. y Otros. (2003). *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Editorial Paidós, Buenos Aires. Capítulo 1 a 5. Recuperado de <https://plataforma.institutodelmilagro.com/descargas/institucional2/2020/clase3/Nirenberg%20programacion-y-evaluacion-de-proyectos-sociales.pdf>
- Osorio, A. (2018). *Planeamiento estratégico*. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/planeamientoestrategico.pdf>
- Pichardo Muñoz, A. (1997). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. Capítulo VII: "Formulación de Programas de Desarrollo". Recuperado de <https://planificacionyadministracion.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/04/pichardo-muniz-planificacion-y-programa-social-pd>
- Salvatierra, F. y Kelly, V (2023). *Planeamiento educativo y tecnologías digitales en América Latina*. IIPÉ UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386964_spa
- Sánchez Martínez, E. (2009). *Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos*. Brujas. Capítulos 3 a 10.

Bibliografía complementaria:

- Fernández Lamarra, N. (Comp.). (2006). *Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos de simulación en Argentina*. Ediciones EDUNTREF (Universidad Tres de Febrero). Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150635>
- Kaufman, R. A. (1980). *Planificación de Sistemas Educativos*. Editorial Trillas.
- Martínez Guarino, R. (1991). *Reforma del Estado y Microplaneamiento*. Hvmánitas.
- Matus, C. (2008). *Planificar para gobernar. El método PES*. Universidad Nacional de La Matanza.
- Mendicoa, E. G. (1997). *Planificación de las Políticas Sociales. Planteo de un caso para su análisis y evaluación*. Editorial Espacio.
- Sánchez Gamboa, S. (1998). *Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador*. Editorial Magisterio. Capítulo 7: "Intereses cognitivos: ¿una cuestión ética?".
- Schiefelbein, E. (1974). *Teoría, técnicas, procesos y casos en el planeamiento de la educación*. Editorial El Ateneo.

MODALIDAD DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Carácter de las Clases:

Las **clases** tienen un carácter **Teórico-práctico**. Para ello se adoptan algunas estrategias que ofrece la modalidad de "**Taller**" como opción metodológica y espacio que permite articular lo teórico con lo metodológico/instrumental y los aspectos de la realidad sobre la que se pretende actuar. Esta modalidad permite la reflexión, problematización y elaboración de los conceptos específicos de la asignatura.

En las diferentes clases se avanzará en crecientes niveles de complejidad. Se **expondrán** las ideas centrales de cada eje temático y sus contenidos, haciendo referencia a las fuentes bibliográficas y comentándolas toda vez que sea posible, por lo que se requiere a los alumnos su lectura anticipada.

Trabajos Prácticos y Actividades de Transferencia:

Res. H. N° 743/25

- **Trabajos prácticos:** Si bien con la modalidad de taller la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado (grupal e individualmente), aclarar conceptos y reorientar el aprendizaje. En los trabajos prácticos se pondrán en práctica las actividades instrumentales y metacognitivas señaladas más adelante. Además, estos trabajos estarán en estrecha relación con las actividades de transferencia y serán instancias preparatorias para el trabajo integrador final y, a su vez, de análisis y reflexión de las producciones de los estudiantes.
- **Actividades de Transferencia:** El propósito de estas actividades es poner al estudiante en contacto con problemáticas específicas del campo de la educación y, de este modo, ampliar el horizonte de aprendizaje, realizar transferencias a situaciones concretas de intervención educativa/social y familiarizarse con este campo de aplicación desde los primeros años de la carrera.

Estas actividades se organizan en dos etapas: se inicia en la Asignatura “Planeamiento Educacional”, durante el desarrollo del Eje 3, mediante la constitución en grupos (por afinidad, intereses, etc.) y se continúa en “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos”, al iniciar el Eje 1, con los grupos antes conformados.

En la **primera etapa** (Planeamiento Educacional) el trabajo comprende:

1. Análisis de alguna política para el sector educativo, identificando:
 - a) marco político-ideológico,
 - b) enfoques del planeamiento explícitos o subyacentes,
 - c) principales estrategias de intervención y líneas de acción resultantes,
 - d) análisis del diagnóstico realizado (si lo hubiese).

En la **segunda etapa** (Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos) el trabajo comprende:

1. Profundización del diagnóstico en la problemática específica sobre la que se pretende actuar.
2. Planteo de estrategias alternativas de abordaje y selección de aquella más conveniente (previo análisis de viabilidad).
3. Desarrollo de la Estrategia.
4. Propuesta de Gestión y Evaluación de la misma.

Actividades instrumentales y metacognitivas:

En el trabajo cotidiano se pone especial atención en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los alumnos, a las que se alude al comenzar esta propuesta. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar (en algunos casos) y mejorar (en otros) las competencias en las que los alumnos presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

- Se trabajará con **diferentes estrategias de procesamiento y reformulación de la información:** fichas bibliográficas, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, mapas conceptuales, etc., que permitan al estudiante una lectura crítica y comprensiva mediante el reconocimiento de categorías relevantes, a la vez que superar (progresivamente) aquellas dificultades que no fue posible revertir completamente en los años anteriores.

Res. H. N° 743/25

- Se elaborarán **informes escritos, puestas en común orales**, etc. en base a las lecturas obligatorias para dar cuenta de la profundización y complejización de los contenidos abordados y sus diversas maneras de asimilación. Además, como forma de ir poniendo a consideración de los compañeros, los logros en el trabajo de campo.
- Se **recuperarán, para ser de-construidas en clases, las producciones** de los estudiantes, analizando (grupal e individualmente) por un lado, las distintas consignas presentadas y las dificultades en su interpretación y, por otro, las operaciones práctico-cognitivas puestas en juego en la realización de las actividades. Con esta actividad se generan algunas oportunidades de reflexión metacognitiva, tendientes a iniciar en los estudiantes procesos de autoevaluación.

Consideraciones sobre la evaluación:

Entendido el aprendizaje como un “proceso de construcción”, la evaluación debe tener en cuenta el desarrollo de ese proceso en forma permanente. Cabe aclarar que la evaluación no sólo forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que es un aprendizaje en sí misma. Considerar a la evaluación como un proceso implica concebirla como una actividad continua, no limitada a momentos específicos, ni restringida a la medición de resultados al finalizar el curso o el programa.

Las evaluaciones apuntan a conocer los logros alcanzados por los alumnos, en relación a los objetivos de las asignaturas, en tres tipos de contenidos: Conceptuales, Procedimentales o instrumentales y Actitudinales o valorativos. Se parte de la idea que los conocimientos alcanzados en cada evaluación tienen el carácter de provisional y que la construcción de los mismos se desarrolla en una interacción dialéctica entre las experiencias propias y las de los demás compañeros y miembros de la sociedad en un contexto socio-cultural determinado.

Esta forma y propósitos de la evaluación tiene su correlato en los ejes definidos, los contenidos seleccionados, su secuenciación y organización; los que son desarrollados a través de la intervención del docente en el proceso de enseñanza para orientar y facilitar el aprendizaje. Bajo esta concepción se está presuponiendo que el docente es parte involucrada en el proceso de evaluación, por lo tanto debe hacer una mirada o lectura crítica permanente a su propia práctica y valorar las opiniones de los otros involucrados (los alumnos) en su tarea cotidiana.

La evaluación como proceso intenta:

- explorar las ideas o conocimientos previos de los/las alumnos/as,
- facilitar caminos para la relación con las nuevas ideas,
- propiciar la justificación, argumentación y expresión de opiniones y de conclusiones en los trabajos,
- revisar permanentemente los conocimientos alcanzados,
- asumir responsabilidades individuales y grupales,
- compartir con otros las ideas respetando las disidencias.

En síntesis, la evaluación posibilita un proceso que desemboca en la construcción de nuevos conocimientos y de nuevos aprendizajes.